



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

ALCALDÍA SAN JOSÉ DE CÚCUTA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

Para los fines del Artículo 311 ETM fijado en un lugar visible al público.

FIJADO
Hora: 8:00 a.m.

DESFIJADO
Hora: 5:00 p.m.

Fecha: 11 DIC 2019 Fecha: 26 DIC 2019

Firma Funcionario Documento

SÍ
se puede
progresar

MANDAMIENTO DE PAGO No. 977266

San José de Cúcuta, lunes, 08 de julio de 2019

De acuerdo con la Resolución de Liquidación Oficial No977266 de fecha miércoles, 24 de agosto de 2016, debidamente ejecutoriada según Constancia de Ejecutoria de Obligación Tributaria del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización expedida el lunes, 01 de enero de 0001 por el Subsecretario de Despacho Área Gestión de Rentas e Impuestos de la Secretaría de Despacho Área Dirección de Hacienda, el (los) contribuyente (s) MONROY ROMERO SAMUEL, propietario (s) del Predio con registro catastral No 010102530010000 ubicado en A 3 14 94 BR SAN LUIS del Municipio de San José de Cúcuta, le debe(n) al Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2, la suma de: Doscientos noventa mil doscientos PESOS (\$290,200.00) por concepto del Impuesto Predial Unificado, Sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 27/09/2016 12:00:00 a.m., más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

Dicha obligación dineraria es clara, expresa y exigible, por lo que es procedente librar Mandamiento de Pago, de conformidad con el artículo 576 del Acuerdo 040 de 2010, para que mediante el procedimiento administrativo de cobro coactivo, artículo 573 del Acuerdo 040 de 2010, se obtenga su pago.

El Subsecretario de Despacho Área de Cobro Coactivo es competente para conocer del proceso y para ejercer la jurisdicción coactiva, y está facultado para hacer efectivas las obligaciones exigibles en favor del Municipio de San José de Cúcuta, según lo dispuesto en los artículos 1º, 573º y 574º del Acuerdo 040 de 2010.

Por lo antes expuesto, este Despacho

RESUELVE

PRIMERO: Librar Orden de Pago a favor del Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2 y a cargo del (los) Contribuyente (s) MONROY ROMERO SAMUEL, propietario(s) o poseedor(es) del Inmueble de la referencia catastral No. 010102530010000 por la suma de: Doscientos noventa mil doscientos PESOS (\$290,200) por concepto del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 2012, más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

SEGUNDO: Advertir a el (los) Propietario (s) MONROY ROMERO SAMUEL, que dispone (n) de quince (15) días, después de notificada esta providencia para cancelar la deuda, artículo 582º del acuerdo 040 de 2010, o proponer las excepciones, artículo 583º del acuerdo 040 de 2010.

TERCERO: Ordenese Citar a el (los) MONROY ROMERO SAMUEL, Propietario(s) del predio No. 010102530010000 ubicado en A 3 14 94 BR SAN LUIS para que comparezca en un término de diez (10) días. Si vencido el término no comparece, el mandamiento ejecutivo se notificará por correo.

CUARTO: Liberese los oficios correspondientes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MARTHA LILIANA RODRIGUEZ REMOLINA
Subsecretaria de Despacho
Área Gestión Recuperación de Cartera

DELIVERY
Bogotá Av. 28 No. 34-31
PBX: 744 0704
01-8000-180704
REMITENTE
DESTINATARIO:
MONROY ROMERO SAMUEL
A 3 14 94 B. SAN LUIS
CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER
CLL 11 5 49 CENTRO

DELIVERY Bogotá Av. 28 No. 34-31 PBX: 744 0704 01-8000-180704		PRODUCCION FECHA ADMISION: 11/12/19 HORA: 13:50Z MP: 977266		COLDELIVERY S.A.S. Bogotá Av. 28 No. 34-31 PBX: 744 0704 01-8000-180704	
CALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA CL 11 5 49 CENTRO CP:540010 MONROY ROMERO SAMUEL Tel: 0 3 14-94 B. SAN LUIS CUCUTA - NORTE DE SANTANDER CP:540010		VALOR DEL SERVICIO: \$633.50 OPERADOR: HACIENDA (ML) CARTA COPIA PRECIO COPIAS: 11		COLDELIVERY S.A.S. Bogotá Av. 28 No. 34-31 PBX: 744 0704 01-8000-180704	
Descripción: CARTA COPIA Fecha de Intento y Hora: 11/12/19 15:45:25		DESCRIPCION DEL PREDIO: INMUEBLE: PISOS: 1 ANCHADA: 7 PUERTA: 7		CÚcuta - Colombia DESTINATARIO: MONROY ROMERO SAMUEL A 3 14 94 B. SAN LUIS CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER CP:540010	
2. AVISO DE INTENTO ENTREGA Fecha de Intento y Hora:		PRUEBA DE ENTREGA: OP: 133502 5703679976		PRUEBA DE ENTREGA: OP: 133502 5703679976	